

PRIMERA SALA
SESIÓN PÚBLICA

LUNES 2 DE ENERO DEL 2002

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS, SE REUNIERON EN LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA SALA, LOS MINISTROS: JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, HUMBERTO ROMÁN PALACIOS, JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, JUAN N. SILVA MEZA Y OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA SALA, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE DICIEMBRE ÚLTIMO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

A CONTINUACIÓN EL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, EXPRESÓ LA COMPLACENCIA DE LA PRIMERA SALA, DEL PERÍODO QUE LLEVÓ EL SEÑOR MINISTRO JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, YA QUE FUE SATISFACTORIO Y HONROSO QUE ÉL HAYA PRESIDIDO ESTA SALA Y QUE DEJARA TANTOS AVANCES EN CUANTO A LA FORMA DE PROCEDER DURANTE LOS AÑOS EN QUE FUE PRESIDENTE DE LA SALA POR LO QUE DESEA QUE QUEDE CONSTANCIA DE DICHO RECONOCIMIENTO.

ACTO CONTÍNUO EL PRESIDENTE EN FUNCIONES MANIFESTÓ QUE SE PROCEDÍA A LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA SALA, QUIEN FUNGIRÁ POR EL PERÍODO QUE COMPRENDE EL BIENIO DE LOS AÑOS

DOS MIL DOS Y DOS MIL TRES; ACTO SEGUIDO, SE NOMBRARON COMO ESCRUTADORES A LOS MINISTROS JOSÉ DE JESÚS GUDIÑO PELAYO Y HUMBERTO ROMÁN PALACIOS QUIENES ACEPTARON EL CARGO.

UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DE ACUERDOS DISTRIBUYÓ Y RECOGIÓ LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LOS MINISTROS ESCRUTADORES DIERON LECTURA AL NOMBRE DEL MINISTRO PROPUESTO. AL RESPECTO EL SECRETARIO DE ACUERDOS EXPRESÓ QUE SE EMITIERON CINCO VOTOS A FAVOR DEL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA.

EN CONSECUENCIA, EL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO CONTINUÓ PRESIDENDO LA SESIÓN E HIZO LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:

EL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA ES PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN POR EL PERÍODO QUE COMPRENDE LOS AÑOS DEL DOS MIL DOS Y DOS MIL TRES, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL

ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EN SEGUIDA, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES FELICITÓ AL SEÑOR MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA POR SU DESIGNACIÓN Y LO INVITÓ A TOMAR POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA.

EL MINISTRO PRESIDENTE ELECTO HIZO USO DE LA PALABRA Y SEÑALÓ QUE UNA VEZ MÁS SE HA REFRENDADO EL ACUERDO QUE AL INICIO DE LA NOVENA ÉPOCA SE TOMÓ EN EL SENTIDO DE QUE SE FUERAN SUCEDIENDO EN EL ÓRDEN DE ANTIGÜEDAD EN SUS NOMBRAMIENTOS PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA SALA, POR LO QUE EXPRESÓ SU AGRADECIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, CITÓ A LOS MINISTROS PARA LA SESIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ENERO PRÓXIMO, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, PRESIDENTE EN FUNCIONES, EL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

**EL PRESIDENTE EN FUNCIONES
DE LA PRIMERA SALA.**

MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO.

EL PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA.

MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN.

MJSR/AGG/spg'.

(ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ÚLTIMA PÁGINA DEL ACTA NÚMERO UNO, DE FECHA DOS DE ENERO DEL DOS MIL DOS.)
